

LIC. GENARO BORREGO ESTRADA.

EN LA SEDE DEL SECTOR POPULAR EN LAS  
OFICINAS ESTATALES DEL PARTIDO  
Marzo 13 de 1986

He querido venir a la sede del Sector Popular para agradecerles las muestras de solidaridad, de adhesión y de apoyo a mi precandidatura al elevado cargo de Gobernador del Estado.

Lo hago, ahora, emocionado, consciente de la responsabilidad que adquiero; pero, seguro que - con la adhesión de las clases populares organizadas en la CNOP- podremos cumplir cabalmente con esta elevada responsabilidad.

Pero, al venir aquí, a esta sede, me encuentro con dos planteamientos fundamentales que esta tarde me hacen. Uno de ellos, que al llevar adelante una campaña vigorosa y obtener el refrendo, la adhesión mayoritaria en favor de nuestro Partido -de esta manera el triunfo y, así, el poder público-, podamos ejercerlo siempre al servicio del pueblo; siempre orientado a atender las necesidades de las clases populares.

El dirigente del Sector Popular me ha planteado que -en ese caso, en ese supuesto que seguramente vamos a lograr en el ejercicio de la responsabilidad en el Poder Ejecutivo del Estado, habremos de desempeñar el cargo apoyados, afianzados por el Sector Popular y por las clases mayoritarias que están integradas y organizadas en él.

Además me han expresado su deseo de que esa responsabilidad que buscamos y esperamos el pueblo nos confié, la ejerzamos atendiendo las demandas de las organizaciones y clases mayoritarias integradas en el Sector Popular.

Me satisface esa actitud respetuosa y combativa, porque esa es la manera como el Sector Popular cumple con su responsabilidad de representar las necesidades de la base militante del Sector, de las colonias populares y de las organizaciones gremiales que agrupa, porque el ejercicio del poder público como lo concibe nuestro Partido y debe orientarse siempre a la atención de esas necesidades.

El día de ayer yo pedí a las clases populares, a ustedes, que nos preparemos para llevar adelante una etapa de gran participación ciudadana porque estamos ciertos que los problemas no los resuelve sólo el Gobierno, requiere de la participación de la sociedad.

La sociedad, la comunidad organizada, es la que puede impulsar el progreso comunitario y atender las necesidades sociales. No se puede esperar todo del Gobierno, es necesario que participemos juntos, Gobierno y comunidad organizada, en vigorosa alianza, bajo los mismos principios, ideales y hacia los mismos objetivos, para lograr los propósitos y satisfacer las demandas.

Acepto el planteamiento hecho, los convoco a que asumamos juntos la responsabilidad que nos corresponde. Ensanchar, motivar, inducir una mayor participación comunitaria, porque nada sustituye al esfuerzo del pueblo en el progreso revolucionario de Zacatecas.

La única causa que nos debe animar en la participación política y en la búsqueda del poder, es atender las necesidades del pueblo. Me responsabilizo a que con su apoyo, con su ayuda, su solidaridad y respaldo, así será, si el voto popular el 6 de julio nos lleva a la primera magistratura del Estado.

Por otra parte, en lo que se refiere a la participación de la mujer, creo firmemente en su participación igualitaria en la sociedad. Creo firmemente en que debemos avanzar para convertir en la realidad cotidiana el principio jurídico que ya logró nuestro Partido estableciéndolo en la ley, la igualdad de la mujer y el varón. Como lo dije ayer, no somos una sociedad mutilada, una sociedad que camine en un sólo pie, una sociedad que solamente trabaje con la mitad de su potencial.

Somos una sociedad completa porque en ella participan con decisión, con entusiasmo y con entrega, las mujeres que son más de la mitad de la sociedad zacatecana.

Por eso estoy confiado, por eso estoy seguro, porque tengo una ideología firme, porque creo en los principios de nuestro Partido y porque sé que cuento con el respaldo del Sector Popular y porque aspiro a ganarme la confianza de las mujeres a quienes desde ahora les digo; que les rindo mi homenaje de admiración, cariño y fe.

¡Que viva Zacatecas!